



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: TELLEZ GOMEZ GERMAN
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS SANTANDER
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTÁ D.C.
(At: - A:)

El: 2/6/2012 10:40:28 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AMCG104029511
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTÁ - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GUSTAVO MONTOYA PUYANA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

87-117176400785

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO
TITULAR DEL CANTON DURAN

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2016/01/21 HORA: 10:38:57
6990885

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9JXF03819F

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE:
DESCONT S.A. E.S.P.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 12 DE 2015

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-056513-04 DEL 1996/08/23
NOMBRE: DESCONT S.A. E.S.P.
NIT: 804002433-1

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 38 A # 48 A - 71 BARRIO CABECERA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6439999
EMAIL: descont@intercable.net.co

NOTIFICACIÓN JUDICIAL

DIRECCION: CARRERA 38 A # 48 A - 71 BARRIO CABECERA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6439999
EMAIL: info@descont.com.co

C E R T I F I C A

NATURALEZA: ESTA SOCIEDAD ES DE NATURALEZA COMERCIAL ORGANIZADA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 142 DE 1994 Y REGIDA POR ESTA Y POR EL CODIGO DE COMERCIO COLOMBIANO EN LO PREVISTO POR ELLO Y POR ESTOS ESTATUTOS.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 1298 DE 1996/08/16 DE NOTARIA 09 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1996/08/23 BAJO EL NO 30389 DEL LIBRO 9, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA DESCONT LIMITADA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4.861 DE FECHA 2002/10/31 OTORGADA EN LA NOTARIA 3 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2002/11/18, HA

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN



DESCONT S.A. E.S.P.

JO. EL NO. 52496 DEL LIBRO IX, CONSTA: LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA QUEDANDO BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: DESCONT S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
538	1997/03/31	NOTARIA 09	BUCARAMANGA	1997/04/08	
ESCRIT. PUBLICA					
4861	2002/10/31	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2002/11/15	
ESCRIT. PUBLICA					
4157	2002/12/27	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	2003/01/03	
ESCRIT. PUBLICA					
1502	2004/07/30	NOTARIA 09	BUCARAMANGA	2004/08/06	
ESCRIT. PUBLICA					
1502	2004/07/30	NOTARIA 09	BUCARAMANGA	2005/03/01	
ESCRIT. PUBLICA					
3536	2011/12/28	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/01/06	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 1996/08/16 HASTA EL 2022/10/31

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4.861 DE FECHA 2002/10/31, ANTES CITADA, CONSTA: "EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES: A. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO, ASEO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL SERVICIO, TALES COMO EL SERVICIO PUBLICO ESPECIAL DE ASEO Y ORDINARIO, LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS, ACTIVIDAD QUE COMPRENDE: LA RECOLECCION, TRANSPORTE, MANIPULACION, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, DESNATURALIZACION, APROVECHAMIENTO, RECUPERACION, RECICLAJE, REVALORIZACION, REUTILIZACION, INACTIVACION, INERTIZACION, CONFINAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE TODO TIPO DE RESIDUOS O DESECHOS, TALES COMO: RESIDUO PELIGROSO, ESPECIAL, HOSPITALARIO, COMERCIAL, INSTITUCIONAL, DOMICILIARIO, ORDINARIO, RECICLABLE, INDUSTRIAL QUIMICO, TOXICO, CORROSIVO, RADIOACTIVO, INFLAMABLE, VOLATIL, FARMACEUTICO, PATOLOGICO, CONTAMINANTES Y SIMILARES. B. IGUALMENTE PODRA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EMPRESAS, LUGARES O AREAS CONTAMINADAS Y ESPECIALES, AL IGUAL QUE EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, RESUMIDORES, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE PARQUES, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS. C. PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENMARCADAS EN CRITERIOS ECOLOGICOS, AMBIENTALMENTE VIABLES Y ECONOMICAMENTE POSIBLES, BASADO EN EL PENSAMIENTO CREATIVO, PARTICIPATIVO, SOCIAL Y CIENTIFICO, QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y DE SUS SOCIOS. DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. D. DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACION EN TEMAS ECOLOGICOS, AMBIENTALES, SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES. E. INCORPORAR LOS MERCADOS VERDES O ECOLOGICOS EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA REGION Y DEL PAIS. F. IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A FOMENTAR LA CONCIENCIA ECOLOGICA Y AMBIENTAL. G. PROPENDER, EJECUTAR Y AVALAR PROYECTOS DE ACUERDO A BASES INVESTIGATIVAS Y QUE VAYAN DIRIGIDAS A LA TRANSFORMACION DEL PAIS, LOS MUNICIPIOS, LAS EMPRESAS Y DE LA SOCIEDAD. H. PROPENDER POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PAIS Y EL MUNDO. I. REALIZAR PROGRAMAS DE ACUERDO A SU OBJETIVO Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y LEGAL. J. ORGANIZAR TODO TIPO DE SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL Y ECOLOGICO, BAJO LOS PRINCIPIOS DE LA AYUDA MUTUA, Y SENTIDO DE SOLIDARIDAD. K. CELEBRAR CONVENIOS, CONTRATOS, COLABORACION EMPRESARIAL, UNIONES TEMPORALES O TRANSITORIAS, CONSORCIOS, ETC. CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS Y DE CUALQUIER NATURALEZA JURIDICA DE CARACTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE TENGAN RELACION CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. L. FOMENTAR Y PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE PRODUCCION LIMPIA QUE FACILITEN LA COMERCIALIZACION NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ECOLOGICOS, BIOLOGICOS, ORGANICOS Y AMBIENTALES.

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO



DESCONT S.A. E.S.P.

M. PROMOVER PRÁCTICAS GERENCIALES DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA ACTIVIDAD ECOLÓGICA. N. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LIMPIOS, ECOLÓGICOS, BIOLÓGICOS, ORGÁNICOS Y DEMÁS. O. REPRESENTAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE ENTIDADES PRIVADAS, PÚBLICAS O NO GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE COMPARTAN NUESTRO OBJETIVO GENERAL. P. PROPENDER POR EL EQUILIBRIO ENTRE EL HOMBRE Y SU MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UN FUTURO MEJOR. Q. GERENCIA DE PROYECTOS AMBIENTALES. R. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORIA, ASISTENCIA, INTERVENTORIA, AUDITORIA, DISEÑOS Y ESTUDIOS, DE TODA INDOLE RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD AMBIENTAL. S. LA REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE TODOS AQUELLOS PRODUCTOS, EQUIPOS, MATERIALES O INSUMOS RELACIONADOS CON SU OBJETO. T. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS CONTRATACIONES DIRECTAS PÚBLICAS O PRIVADAS. U. PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES O ADQUIRIR DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS. V. DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, APROVECHAMIENTO, RECICLAJE Y VENTA DE CUALQUIER TIPO DE RESIDUO O DESECHO. W. ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, ASESORIA, CONSULTORÍA EN ACTIVIDADES AMBIENTALES Y RELACIONADAS. X. EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANEJO Y OPERACIÓN DE RELLENOS SANITARIOS, CELDAS DE SEGURIDAD, RELLENOS ESPECIALES, SITIOS DE CONFINAMIENTO Y SIMILARES. Y. GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS TALES COMO: ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES, ASEO URBANO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, ETC. EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ: 1) CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO, CONVENIO O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTRAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. 2) ADQUIRIR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES. 3) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR Y CEDER BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 4) DAR EN GARANTÍA SUS BIENES, RENTAS Y DERECHOS. 5) GIRAR, ACEPTAR, OTORGAR, ENDOSAR, NEGOCIAR, DESCONTAR Y DAR EN PRENDA O GARANTÍA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES. 6) TOMAR DINERO EN MUTUO, CON GARANTÍA REALES Y/O PERSONALES. 7) GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES, ACEPTAR CEDER, O ENDOSAR TÍTULOS DE OBLIGACIONES PRIVADAS Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE O DE CÍMPLE GESTIÓN. 8) PARTICIPAR PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DENTRO DEL PAÍS Y EN EL EXTERIOR, SIEMPRE QUE SEAN CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETIVO DE LA EMPRESA. 9) TENER DERECHOS SOBRE MARCAS, DIBUJOS, PATENTES, MODOS DE UTILIDAD E INSIGNIAS, CONSEGUIR REGISTROS DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS Y CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO. 10) FUNDAR, INCORPORAR O FUSIONARSE CON OTRAS EMPRESAS. 11) CUMPLIR CON SU FUNCIÓN ECOLÓGICA, PROTEGIENDO LA DIVERSIDAD E INTEGRIDAD DEL AMBIENTE EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA. 12) COLABORAR CON LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES EN PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL. 13) EN GENERAL CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO O ALIANZAS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, OBLIGACIONES, LEGAL O CONTRACTUALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LET. 14) REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS RELACIONADOS CON TÍTULOS VALORES."

CERTIFICA

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$2.000.001.000	1.333.334 \$1.500,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$1.000.009.500	666.673 \$1.500,00
CAPITAL PAGADO	:	\$1.000.009.500	666.673 \$1.500,00

CERTIFICA

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES POR EL SUBGERENTE.

CERTIFICA

QUE POR ACTA No 016 DE 2004/03/02 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2004/03/27 BAJO EL No 57290 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	GUSTAVO MONTOYA PUYANA

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURAN

DESCONT S.A. E.S.P.

SUBGERENTE

DOC. IDENT. C.C. 5561157
CARMEN GLORIA PINZON MUJICA.
DOC. IDENT. C.C. 63353013



C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4.861 DE FECHA 2002/10/31, ANTES CITADA, CONSTA: "... A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ETC. B. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C. SOMETERSE AL REGLAMENTO QUE EXPIDA LA JUNTA DIRECTIVA RESPECTO DE SUS LIMITACIONES A LAS FACULTADES COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. D. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL, CON LAS LIMITACIONES QUE LE IMPONGA LA JUNTA DIRECTIVA. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES. E. PREPARAR EL INFORME DE GESTION CON TODOS LOS ANEXOS EXIGIDOS POR LA LEY, QUE DEBE PRESENTARSE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN LAS REUNIONES ORDINARIAS PARA QUE SEA REVISADO Y EVALUADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. F. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA O A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN FORMA ANUAL, O CUANDO AQUELLA LO SOLICITE, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES. G. PRESENTAR EN ASOCIO CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL CODIGO DE COMERCIO. H. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD, SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANISMO SOCIAL, Y SEÑALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. J. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. K. CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. L. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN Estrictamente SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR. LL. TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA JUNTA DIRECTIVA U OTRO ORGANISMO SOCIAL QUE TENGA RELACION CON LA DIRECCION DE LA SOCIEDAD, Y TODAS LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO:

QUE POR ESCRITURA NRO. 1.502, ANTES CITADA CONSTA: "... PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA: A- LA ENAJENACION DE LOS ACTIVOS FIJOS O PARTE DE ELLOS. B- LA CONSTITUCION DE PRENDA, FIDUCIA, O CUALQUIER OTRA CLASE DE GARANTIA SOBRE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. C- PARA INTERVENIR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN OTRAS SOCIEDADES. D- PARA LA CELEBRACION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO RELACIONADO CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD QUE SUPERE LOS 1000 S. M. L. V., EN LA FECHA DEL ACTO O CONTRATO. E- LA ADQUISICION DE ACTIVOS, CREDITOS O EMPRESTITOS PARA LA SOCIEDAD QUE SUPEREN LOS 2000 S. M. L. V."

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 17 DE 2014/03/25 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/06/19 BAJO EL No 119569 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON	PINZON EDGAR ENRIQUE
SEGUNDO RENGLON	PINZON MILITICA CARMEN GLORIA
TERCER RENGLON	MONTOYA FUYANA GUSTAVO
CUARTO RENGLON	DE MONTOYA DIANA
QUINTO RENGLON	JAIMES SANDRA

C.C.	91287878
C.C.	63353013
C.C.	5561157
C.C.	41380094
C.C.	63474513

S U P L E N T E S

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTON DE



PAGINA 5

DESCONT S.A. E.S.P.

PRIMER RENGLON	PINZON PINZON ENRIQUE	C.C. 119381
SEGUNDO RENGLON	HERNANDEZ QUINTANILLA DANIEL	C.C. 91240777
TERCER RENGLON	MONTOYA JUAN CAMILO	C.C. 91476891
CUARTO RENGLON	AMAYA MANUEL IGNACIO	C.C. 77187080
QUINTO RENGLON	FLOREZ ROSA TULIA	C.C. 63443888

CERTIFICA

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 11 DE 2009/03/24 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2009/04/22 BAJO EL No 80220 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL AMAYA EDGAR RAFAEL.

C.C. 91200704

REVISOR FISCAL SUPLENTE GUIZA PEREZ MARTHA ELENA.

C.C. 63290535

CERTIFICA

CIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 3812 RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 3822 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 3900 ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS

OTRA ACTIVIDAD 2 : 3821 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS.

CERTIFICA

PROHIBICIONES: LE ESTA PROHIBIDO A LA SOCIEDAD GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, EN TAL VIRTUD, NI EL REPRESENTANTE LEGAL, NI NINGUNO DE SUS DIGNATARIOS PUEDE CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI FIRMAR TITULOS DE CONTENIDO CREDITICIO, NI TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE MERCANCIAS, A MENOS QUE LA JUNTA DIRECTIVA LO AUTORIZA EXPRESAMENTE.

CERTIFICA

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2004/01/30

CERTIFICA

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 55435 DEL 1996/08/23

NOMBRE: DESCONT

FECHA DE RENOVACION: MARZO 12 DE 2015

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 38 A # 48 A - 71 BARRIO CABECERA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6439999

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 3812 RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 3821 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 3822 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS

OTRA ACTIVIDAD 2 : 3900 ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS

SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN



DESCONT S.A. E.S.P.

PAGINA

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2016/01/21 10:38:57 - REFERENCIA OPERACION 6990885

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICION ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACION ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

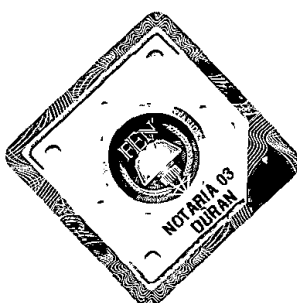
EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACION ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECANICA QUE ES UNA REPRESENTACION GRAFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLOGICA, LAS CUALES PODRA VERIFICAR A TRAVES DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIO EL CERTIFICADO A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS VENTANILLAS O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL
NUMERAL 50 DEL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA ANTECEDENTE
ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIEN
SE ME EXHIBE EN 9 FOJAS(S)
DURAN 11 FEB 2016



Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTON DURAN



Nómina de Accionistas de la compañía SOCIEDAD DESCONT S.A. E.S.P.

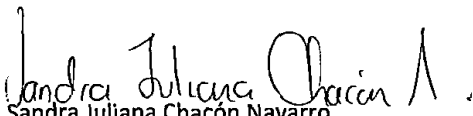
Personas naturales:

Documento de Identificación	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Domicilio	Estado civil	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
5561157	Montoya Puyana Gustavo	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	Casado	15698
91240777	Hernandez Quintanilla Daniel	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	Casado	15398
63353013	Pinzon Mujica Carmen Gloria	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	Casada	15399
0925395329	Pinzon Mujica Edgar Enrique	COLOMBIA	Guayaquil, Ecuador	Casado	15398
77087080	Amaya Martinez Manuel Ignacio	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	Casado	3992
91246288	Arias Rey Jose Luis	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	Casado	1000
119381	Pinzon Pinzon Enrique	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	Casado	570
77187018	Amaya Martinez Juan Salvador	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	Casado	570
37549506	Roa Mancilla Andrea	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	Casado	209
63488906	Martinez Marquez Sandra Rocio	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	Soltera	16

Personas Jurídicas:

Número de Identificación	Razón Social	Nacionalidad	Domicilio	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
8902091845	Lucia Montoya & Cia S en C	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	15697
8040139780	Fundacion Coomultrasan	COLOMBIA	Bucaramanga, Colombia	15698

CERTIFICO que la presente información de los accionistas de la compañía SOCIEDAD DESCONT S.A. E.S.P. es la que consta en los libros sociales de la compañía.


Sandra Juliana Chacón Navarro
C.I. 0925534414
SOCIEDAD DESCONT S.A. E.S.P.
Apoderada